DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Mártes 3 de Febrero de 1903

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.410

DESDE MADRID

Los liberales

A la reunión de exministros liberales celebrada el 31 de Enero en el Congreso, han concurrido los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, Groizard, Núñez de Arce, López Puigcerver, Eguilior, duque de Veragua, Salvador, Aguilera, Auñón, duque de Almodóvar del Rio, marqués de Teverga, Urzáiz, conde de Romanones, Villanueva y Suárez Inclán. Total, 16.

Se dió lectura de un B. L. M. del señor Montero Ríos al señor marqués de la Vega de Armijo en que le dice que deseando abstenerse personalmente cuanto le sea posible de toda participación en asuntos que pudieran exponer al partido á cualquiera excisión había rogado al Sr. Groizard que le representase en la reunión.

Leyóse también una carta del señor Capdepón, excusando su ausencia por ocupaciones y manifestando que confería su representación á los señores Groizard y López Puigcerver, y otra del señor Rodrigáñez, con análoga excusa, y confiriendo sus poderes á los señores Groizard, López Puigcerver y Eguilior.

Los señores Gullón y Weyler no han asistido ni han excusado su asistencia.

El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que había citado á la reunión con motivo de haberle dado cuenta el conde de Romanones de la carta que le escribió el señor Montero Ríos desistiendo de ocuparse en la redacción del programa á consecuencia de lo ocurrido y dicho en la reunión del Círculo Liberal.

Los señores conde de Romanones, Villanueva, Salvador y Aguilera, declararon que en los discursos que pronunciaron en aquel acto no dijeron nada que de cerca ni de lejos pudiera molestar al señor Montero Ríos, ni que pudiera servir de motivo, razón ni pretexto, para la actitud adoptada por éste.

El Sr. Salvador añadió que siempre había opinado que no hacía redactar un programa, aunque á la vez declaró siempre que se sometería á lo que acordase la mayoría, del mismo modo que el señor Montero Ríos, por patriotismo, en vida del Sr. Sagasta se sometía á que se hiciese una política con la que ha dicho que no estaba conforme. Terminó diciendo que lo que procedía era que asistiese el señor Montero Ríos á la reunión y que no enviase embajadas.

El Sr. Groizard dijo que él no era embajador; que se debía prescindir de lo que pudiera ser causa de discordia, y procurar todos la unión, que las declaraciones que acababan de hacer los exministros que hablaron en el Círculo Liberal, le satisfacían en el fondo; que él y los Sres. López Puigcerver y Eguilior asistían á la reunión por tres razones: por deferencia al marqués de la Vega de Armijo, con tanto más motivo cuanto que éste les había invitado como tal, y no como presidente del Congreso; por el asunto que motivaba la convocatoria, ó sea la carta del señor Montero Ríos al señor conde de Romanones, pues si se les hubiese citado para hablar de lo del Círculo Liheral, quizá no habrían asistido, y por abrigar todavía alguna esperanza de evitar la desunión del partido liberal, mediante la propuesta que tenían que hacer á la Junta.

Recordó que en una de las reuniones anteriores se acordó discutir el programa á pesar de no asistir el señor Montero Ríos, cuya ausencia aplaudió entonces el señor conde de Romanones; y recordó también las vicisitudes porque ha pasado el exámen de las modificaciones del programa, hasta que ocurrió lo del Círculo Liberal.

Expuso que al día siguiente de éste suceso, citó el señor Montero Ríos á los siete exministros que se habían mostrado conformes con su programa para consultarles la carta que había escrito al señor conde de Romanones; que dichos exministros le aconsejaron que cursara la carta, porque encontraban justificada la declaración que el señor Montero Ríos hacía de no volver á ocuparse de la ponencia que se le había encargado.

Declaró que, por tanto, el Sr. Montero Ríos nada tenía ya que ver con la ponencia; pero que ellos—los siete exministros—hacían suyo el programa con las modificaciones en él introducidas; que el discutir nuevamente el programa en la Junta en pleno les parecía propenso á excisiones, y que lo mejor sería que las observaciones que se ocurrieran se les hiciesen á ellos particularmente.

Recogiendo palabras dsl Sr. Salvador, dijo que, si como éste había indicado, se trataba de una competencia de jefatura; se juramentasen todos para excluir á quien la pretendiera, y que ellos no ven en el horizonte visible el jefe posible del partido liberal, pues sólo la opinión y el tiempo lo designarán.

El Sr. Salvador observó que lo propuesto por el Sr. Groizard dividiría á los ex-ministros en dos bandos, y que el procedimiento ó método de exámen del programa indicado por aquél, le parecía inadmisible.

El señor marqués de la Vega de Armijo extrañó que los ex-ministros que hablaron en el Círculo no hayan logrado con sus explicaciones otras correspondientes respecto de la carta del señor Montero Rios al señor conde de Romanones. Añadió que en cuanto al método de discusión del programa, propuesto por el señor Groizard, opinaba como el señor Salvador, y terminó diciendo que los jefes de partido no se votan, sino que se imponen ó se aclaman.

El Sr. Groizard defendió el método de discusión per él y sus compañeros propuesto, por considerar estéril un nuevo debate, y dijo que lo práctico sería aceptar ó rechazar el programa.

El señor duque de Almodóvar del Rio refirió lo ocurrido entre el señor Montero Rios y la comisión de ex-ministros encargada de tratar con éste del párrafo relativo á la cuestión religiosa, sobre la que no se había llegado á un resultado definitivo, y añadió que si se le exigía un sí ó un no á secas respecto á la nueva redacción de dicho párrafo, declinaría contestar.

El Sr. Groizard explicó que se podía aprobar ó rechazar el programa, ó proponer nueva redacción.

El señor duque de Almodóvar pidió que se presentase el programa modificado.

El señor marqués de Teverga observó que en la reunión había tres grupos: el de los que asistieron al Círculo Liberal, el de los que fueron á casa del señor Montero Rios y el de los que no han ido ni á uno ni á otro sitio, entre los cuales se encuentra él. Pidió tambien que se presentase el programa modificado.

El Sr. Auñón manifestó que, como no ha concurrido ni á la inauguración del Círculo ni á las casas de los señores Marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios, está en condiciones de imparcialidad. Añadió que aunque haya habido alguna molestia para el señor Montero Rios, cree que con las explicaciones de esta tarde, todo resentimiento debe darse al olvido, y en aras de la concordia discutir el programa y llegar hasta la convocatoria de la Asamblea.

El señor conde de Romanones propone que se lea en seguida el programa modificado, y pregunta al Sr. Groizard si el Sr. Montero Rios, que fué nombrado ponente por la junta, ha roto ya toda relación con ésta.

El Sr. Groizard dice que á la pregunta del señor conde de Romanones ya ha contestado el Sr. Montero Rios en su carta, declarando que su misión como ponente había concluido.

El Sr. López Puigcerver dijo que todos tienen el deseo de llegar á una solución de armonía; que se prescinda de pequeñeces y personalidades, y que se decida si se aprueba ó no el programa modificado.

El Sr. Moret le interrumpió diciendo que hacía falta conocer este programa.

El Sr. Núñez de Arce, en elocuentes y patrióticas palabras, apeló al patriotismo de todos para que salieran de allí unidos, ó separados, no por personalismos, sino por ideas, y añadió que, si la ruptura viniese, él se retiraría á su casa.

El señor duque de Veragua se asoció á las declaraciones del Sr. Núñez de Arce, laméntándose de lo que venía ocurriendo en la reuniún, que dijo no se podía justificar ni siquiera explicar.

El señor conde de Romanones da lectura de las modificaciones hechas en el programa.

A propuesta del señor marqués de la Vega de Armijo se suprimió lo relativo al carácter obligatorio del voto electoral, y á petición del señor duque de Almodóvar se suprimió lo relativo á la política internacional.

El Sr. Moret redactó, como resultado de la reunión, la siguiente

NOTA OFICIOSA

"Habiéndose dado cuenta de las modificaciones introducidas en el proyecto del programa, y en vista de la discusión habida en el dia anterior y del estudio hecho por las personas á quienes se encomendó el trabajo, los exministros reunidos, después de convenir en una nueva redacción de algunos párrafos, acordaron volverse á reunir cuando al efecto les cite el señor presidente, para la lectura y aprobación del proyecto.„

(De *El Correo* de Madrid.)

El Ministro de Agricultura

y el ferrocarril de Alcañiz á Tortosa

Sabemos que el Sr. Marqués de Vadillo ha manifestado en carta de 15 del actual que con fecha 25 de Diciembre próximo pasado, terminó el plazo que se concedió en la *Gaceta* de 11 de Noviembre anterior, para que se presentasen los créditos contra la antigua Compañía del ferrocarril de Val de Zafan á Tortosa ó la Rápita, que habrá de satisfacer la que se quede en la futura subasta con el ferrocarril.

Los créditos presentados, añade la carta, se han remitido á la División correspondiente para informe sobre ellos y después habrá que reconocerlos y determinarlos por la autoridad á quien compete *antes de la subasta*, pues esta ha de ser en condiciones completamente determinadas para las Empresas que á ella acudan.

Algo hemos adelantado con las explicaciones del Sr. Ministro de Agricultura: por el momento nos dice que el plazo para la presentación de créditos terminó el 25 de Diciembre y por consiguiente ya no hay que esperar más créditos en lo sucesivo; pero ahora nos ocurre una pregunta: ¿Qué autoridad es la competente para determinar los citados créditos? ¿Es algún Juez ó los tribunales nuevamente despues de haber intervenido ya el Tribunal del Norte de Barcelona, hace cerca de cinco años?

Esto sería el colmo del tiempo perdido para no llegar á la celebración de la subasta nunca.

No es esto lo que quieren el Bajo Aragón y demás pueblos de la línea hasta Tortosa ó San Carlos. Lo que quieren todos es que el Ministro de Agricultura y la Dirección de Obras públicas obren con rapidez, esto es, que la subasta se celebre sin más dilaciones.

De ahí, señor ministro, el movimiento y la impaciencia que se nota en los pueblos celebrando reuniones y enviando exposiciones á V. E.

Semejante actitud patriótica y viril

no ha de cesar hasta que consigan tan justa aspiración.

Por lo mismo, teniendo presente que V. E. posee un espíritu recto y justiciero, confian que sus anhelos serán atendidos y satisfechos.

HABLA LA PRENSA

El *Diario de Avisos* de Zaragoza, dice, á propósito de nuestro ferrocarril, con fecha 25 del pasado enero:

"EL FERROCARRIL DE VAL DE ZAFAN

Promesa hecha desde hace varios años, reiterada muchas veces y otras tantas incumplida por motivos no bien justificados, mediante treguas que nunca acaban y nuevos plazos incomprensibles, la de la construcción de la línea de Val de Zafán á Tortosa; los pueblos interesados en la realización de esas obras, que significan para ellos acrecentamiento de su riqueza, se deciden ya á sacudir la indiferencia con que dejaban pasar el tiempo, recabando de Gobiernos y representantes en Cortes el cumplimiento de lo que á ese país se ofreció, satisfacción á sus legitimas aspiraciones.

Porque ahora resulta, á pesar de las recomendaciones de los Sres. Silvela y Andrade, que la Dirección de Obras públicas no subasta las obras, porque espera que se presenten más reclamaciones que debieron terminar con la resolución del Tribunal del Norte de Barcelona, hace cerca de cinco años, reconociendo los créditos legítimos de la antigua compañía y desechando los dudosos y falsos, y cuando por un real decreto de 25 de Noviembre último, dictado por él entonces ministro Sr. Suárez Inclán, se concedía un mes de plazo para la presentación de créditos.

La campaña se ha iniciado ya en Alcañíz, en reunión importante y numerosa, celebrada en la Casa de la villa, en la que se tomó por unanimidad absoluta el acuerdo de dirigir una exposición al ministro de Obras públicas solicitando la pronta subasta del indicado ferrocarril, y el domingo pudo ser firmada por todo el Ayuntamiento en pleno, y una gran representación de contribuyentes de la localidad, y en la importante villa de Calaceite, que tambien se ha dirigido al ministro de Agricultura y Dirección de Obras públicas, excitándoles á que no sea demorada por más tiempo la subasta de las obras.

Movimiento justísimo de protesta que deben secundar con vigoroso y perseverante esfuerzo todos los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Alcañiz á San Cárlos de la Rápita y Aragón entero, pues hora va siendo ya de que seamos, en todo y por todo, mas atendidos que lo fuimos hasta aquí.„

El *Diario de Zaragoza* escribe:

"En la villa de Calaceite ha comenzado la campaña para recabar del ministro de Agricultura y de la Dirección general de Obras públicas la subasta del ferrocarril de Alcañiz hasta Tortosa ó San Cárlos de la Rápita.

La actitud del vecindario de aquella villa es valiente y patriótica y no dudamos la secundarán los demás pueblos á quienes seguramente ha de favorecer la construcción del ferrocarril indicado.„

El *Noticiero* de Teruel, publica la reseña de la reunión de Calaceite, añade las siguientes palabras:

"Aplaudimos sin reservas la actitud de los tierrabajinos en este asunto, porque esa enérgica actitud corresponde á la defensa de aquella olvida da región.„

Ojeada general

Telegramas de Biarritz, comunican que anteanoche, quedó completamente destruído por efecto de un incendio el antiguo palacio imperial que habitó la emperatriz Eugenia.

El viento huracanado que reinaba, hizo imposibles todos los trabajos para dominar el fuego.

Las pérdidas son enormes.

—Anteanoche se congregaron en Valencia, los dependientes de ultramarinos, los cuales acordaron apedrear los establecimientos que permaneciesen abiertos las tardes de los domingos y días festivos.

Poco después de haber terminado la reunión, algunos grupos apedrearon los escaparates de varias tiendas de la Bajada de San Francisco, rompiendo no pocos cristales, y muchas lámparas.

—Un despacho oficial de Zaragoza, dá cuenta de que el tren mixto número 844, descarriló en Salinas de Medinaceli, resultando varios heridos leves, los cuales quedaron en diferentes estaciones de la línea.

Llegó á Zaragoza un soldado herido, que ingresó en el hospital militar.

Un guardafreno continuó el viaje á Barcelona, á pesar de estar también herido.

—En el Bolsín ha circulado ayer tarde según dicen de Madrid, el rumor de que no era exacto, que hubiera sido capturado el Pretendiente Bu-Hamara.

Se ha dicho que la noticia no tiene carácter oficial, pues nada se sabe, en el ministerio de Estado.

El rumor se atribuye á manejos de los bajistas, contrariados por el alza que ha producido, la noticia de la captura del pretendiente.

—De todos modos, algunas personas sérias daban crédito al rumor, teniendo en cuenta, lo fácil que es en Marruecos, hacer circular noticias fantásticas, como lo hubiera sido si se hubiese cogido á un pobre moro cualquiera, y se le hubiera vestido con un traje parecido al que usa el pretendiente.

El dia en Tortosa

Digno de elogio.—En beneficio de Tortosa

A la importancia que ha dado á nuestra localidad la instalación de la sucursal del Banco de España, importante establecimiento de crédito, llamado á satisfacer no pocas necesidades, ha seguido el traslado á Tortosa de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, valioso organismo que viene á favorecer, por modo evidente, los intereses generales de la localidad.

Ambos beneficios se deben á las activas gestiones de nuestros amigos políticos y al celo del Excmo. Ayuntamiento, que no ha reparado en gastos, ni regateado sacrificios, mientras se ha tratado de obtener tan significativas mejoras.

Con éstas, aumentará la importancia de la población, recobrará Tortosa nuevos elementos de vida y dispondrá el comercio de facilidades con que hasta ahora no contaba.

¡Cuántas dificultades han tenido que vencerse, para salir airosos nuestros amigos, en ambas empresas! Por fin el país ha obtenido los resultados prácticas que se perseguían, y está de enhorabuena. Los intereses comunales han sido defendidos tenazmente por nuestros correligionarios, durante la última etapa de mando del partido liberal.

No somos pródigos en alabanzas, y no acostumbramos á lanzar las campanas á vuelo, para anunciar los éxitos de nuestros amigos; pero consignamos hechos, para que el país sensato é imparcial se convenza una vez más de quienes son los que sin alardes ni jactancias, se dedican á sus servicios, y convengan aun las personas más exigentes, en calificar de plausible la gestión política y administrativa seguida por los liberales en esta comarca.

La obra de nuestros amigos ha sido realmente útil y progresiva.

Remachando el clavo

El Ebro, en el número del viérnes último, remacha el clavo, como suele decirse, poniendo á los políticos de todos los partidos de oro y azul.

Dice, que todos los partidos se hallan divididos, maltrechos, desacreditados, desahuciados; que los políticos se hallan aislados, haciendo la mas triste figura, que todo el mundo contempla con lástima y conmiseración; comediantes; farsantes; que están muertos y otras lindezas por el estilo que no dejaron de hacernos gracia.

De toda esta *razzia* lo único que ha quedado y queda en pié para *El Ebro*, como entero, unido, acreditado apreciado por la opinión es su partido y sus hombres políticos al rededor de los cuales se agrupa el pueblo, por sus figuras de entereza, probidad y en los que España entera cifra su salvación.

Hemos buscado ese partido y esos hombres políticos que pinta *El Ebro*, y nuestros esfuerzos han sido estériles. En vano hemos preguntado aquí y allá por esa gente que al decir de *El Ebro* llevan vinculada la regeneración, y nadie ha sabido darnos razón de ello.

¡Y créanos *El Ebro* y déjese de elocubraciones y de idealismos que á nada conducen y como hombres de la época, activos y laboriosos, troquemos la lamentación jeremíaca, no por el grito de guerra, sino por el grito de á cumplir con su deber todo el mundo y que cada palo aguante su vela y no se dará el espectáculo triste y lastimoso que todos esos que chillan y bullen hablando y vociferando de regeneración, dán cuando llega el dia de la batalla, escondiéndose como débiles mujerzuelas en su casa y no se atreven á afirmar publicamente su idea con la fé, la dignidad y el entusiasmo que lo hace el hombre honrado que está seguro del cumplimiento de su deber.

Está *El Ebro* en contacto con los elementos oficiales á juzgar por las seguridades que dá sobre la sinceridad de la próxima lucha; pero tenga en cuenta *El Ebro*, que obras son amores y nó buenas razones, y que las obras del actual Gobernador civil no dejan muy bien parada la tan cacareada sinceridad. Claro es, que á *El Ebro* le importará un comino que se cambien ó nó Ayuntamientos, pues como no han de destituir ni se lo han de dar á ningun amigo suyo en cuanto no existe *materia* para ello.

Pero á los demás partidos como les interesa, conviene nos diga si el Gobernador civil ha cambiado ó nó de criterio y si al cambiar obra de acuerdo con los señores Maura y Dato.

Y que nos lo diga, aunque sea por ese conducto autorizado.

Fuego

Esta madrugada se ha prendido fuego en la tienda de comestibles y pesca salada, que poseía en la calle de Santiago núm. 23, el industrial D. Clemente Jover Curto.

Los dueños han podido salir á la calle y escapar presurosos, casi en cueros, pues les asfixiaba el humo en los primeros momentos. Pidiendo auxilio, se han dado gritos de alarma, acudiendo al sitio del suceso, el cuerpo de bomberos, el arquitecto municipal, la guardia civil, dependientes de la Autoridad, bastantes vecinos, y buen número de curiosos. Las bombas han maniobrado con prontitud y las primeras medidas tomadas por el Arquitecto municipal y secundadas con diligencia por el personal á sus órdenes, han logrado localizar el incendio, evitándose que las llamas se enseñorearan de los pisos, sobreviniendo un hundimiento.

La tienda ha quedado destruida, siendo importantes las pérdidas experimentadas. Como aquella contenía varias materias inflamables, el voraz elemento ha tomado incremento en poco rato; además el fuerte viento que soplaba, ha dado á las llamas, mayor intensidad.

Por fortuna, estaba asegurado el establecimiento.

Merecen cumplidos elogios, cuántos sin reparar en la inclemencia del tiempo, han prestado un auxilio eficaz en el siniestro estallado á las cinco de la mañana.

Con gran solemnidad se celebró ayer en la Catedral, la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.

El Ilmo. Sr. Obispo se trasladó al templo y bendijo las candelas, organizándose luego la procesión que recorrió el interior de la iglesia.

La oración sagrada estuvo á cargo del Prelado Dr. Rocamora, quien en un discurso elocuente, ensalzó las virtudes de la Virgen Santísima. Extendióse en otras consideraciones, relacionadas con la religión católica.

Al acto asistió una numerosa comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde Sr. Bau.

Ayer fué conducido á la última morada, el cadáver de nuestro paisano y amigo D. Francisco González Quinzá, hermano de nuestro apreciable amigo y colaborador, D. José. Reciba este, y su distinguida familia, nuestro pésame más sentido.

El acto del entierro, fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte numerosos amigos del jóven finado.—R. I. P.

En el "Centro del Comercio„

Como presumíamos, animado y concurridísimo estuvo el baile que el domingo tuvo lugar en los espaciosos salones de esta populosa sociedad, abundando en el mismo las lindas y elegantes mascaritas de caprichosos disfraces, las cuales con sus graciosas y cultas ocurrencias, hicieron las delicias de los señores sócios.

El baile y la expansión y la alegría, duraron hasta avanzadas horas de la madrugada.

En la Iglesia de San Blás, se ha celebrado hoy la fiesta del dia con los cultos de costumbre, viéndose el templo muy frecuentado por gran número de fieles, pues la devoción al Santo es general entre nuestros convecinos.

Ha tomado posesión del cargo de recaudador de arbitrios municipales, D. José Fabregat, que había desempeñado el mismo destino en otras ocasiones, y reemplaza á D. José Martí.

Para asistir á un Consejo de guerra ordinario de plaza, ha llegado á esta ciudad, el teniente auditor de segunda, D. José M.ª de Senmanat.

El tiempo es muy crudo estos días, dejándose sentir el frío con bastante intensidad, y soplando á ratos el viento N. O., con un ímpetu, *desesperante*.

Estamos en los peores días de la estación invernal.

Anoche nos faltó el cambio de nuestro apreciable colega, *El Noticiero de Valencia.*

Comisión liquidadora

Personal

Hé aquí los nombres de los señores Jefes y oficiales de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, destinados á ésta plaza, que llegaron el sábado último, como anticipamos en nuestra edición del mismo día.

ADMINISTRACIÓN MILITAR

Comisario de primera, primer jefe accidental, D. Juan Font.

Comisario de guerra de 2.ª, D. Germán Alonso Cuevillas.

Oficial 1.°, D. Juan Portell.

Id. id., don José M.ª Puiggarí.

Oficiales segundos, D. Bartolomé Nadal, D. Antonio Rubio, D. Francisco Monguió, D. Gabriel Benedé, y D. Eduardo Pueyo.

Escribientes auxiliares, D. Pascual Guilló, D. Enrique Caparrós, D. Joaquin Sierra, D. Enrique Perez Valero, y D. Enrique de la Figuera.

Ordenanza celador, don Mariano García.

* * *

El personal que falta, y llegará á ésta, probablemente del 8 al 10 del actual, formando parte de la 2.ª expedición, la componen las señores siguientes:

Comisario de 1.ª, don Marcelino Concie.

Comisario de 2.ª, D. Rafael Rubio.

Oficiales primeros, D. Francisco González y D. Alfredo Serna.

Oficial 2.°, D. José Gilabert.

Escribientes, Don Juan Martinez Gorde, D. Enrique Iglesias, y Don Francisco Gómez.

Ordenanza celador, D. Cárlos Perez.

* * *

Además, proximamente será nombrado mas personal, para incorporarse á la Comisión liquidadora de referencia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

Dia 3.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Reus por el delito de tentativa de robo contra R. G. y otro; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Guasch; procurador, Sr. Alfonso.

Dia 4.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, robo contra J. R. M.; ponente, señor Oiz; abogado, Sr. Olivé; procurador, Sr. Serrano.

Dia 5.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra E. Ll. y otro; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Musté; procurador, señor Monguió.

Dia 6.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito expendición de moneda falsa contra A. O. y dos más; ponente, Sr. Oíz; abogados, señores Nougués, Olivé y Olesa; procuradores, señores Monguió, Domenech y Forn.

FALLOS

En causa del Juzgado de Vendrell por el delito de lesiones contra Joaquín Soler Oliver, ha recaido fallo absolutorio por hallarse exento de responsabilidad el procesado.

Extranjero

(París, 2).

Terremotos

Comunican de Landau que en varias poblaciones del Palatinado han ocurrido fuertes temblores de tierra.

En la ciudad de Maximilián se ha abierto en el terreno una profunda zanja.

Temporales

—Telegrafían de Douvres que reina un violento temporal en las costas inglesas.

Una lancha de salvamento zozobró en la bahía de Svansea, pereciendo ahogados seis de sus tripulantes. Un gran vapor, cuyo nombre se ignora, está en gran peligro en aguas de Aberdeen y muchos buques han sido arrojados contra la costa.

Se teme que ocurran muchos más siniestros.

Tirantez de relaciones

—Un telegrama de Londres anuncia que hay gran tirantez de relaciones entre Inglaterra y el Afghanistan.

Reclamación

—M. Delcassé, ministro de Negocios extranjeros, ha pedido á M. Bowen que sean reconocidos los derechos anteriores de Francia en las reclamaciones hechas por las potencias á Venezuela.

LA HUELGA DE REUS

(Reus 2.)—Se ha declarado la competencia de la Federación Obrera, á cuya gestión se debe la actual huelga para aceptar el arbitraje.

Se discute si deben ó no mediar en él un delegado de cada sección y un patrono de cada oficio.

La resolución se someterá á árbitro.

Se desconoce la contestación de los patronos.—*L.*

Notas religiosas

El domingo, en la iglesia de San Juan se dió principio á la piadosa devoción de los Siete Domingos consagrados al glorioso Patriarca San José.

A las siete y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se dijo una misa rezada; terminada esta se practicaron los ejercicios propios del dia. La función terminó con el canto de los gozos del excelso Patriarca y con la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la función de Cuarenta Horas que en San Juan principia el próximo miércoles, además de lo consignado en el programa general, se celebrará una misa rezada, á las once, y en la función de la tarde del último dia habrá sermón.

—A las cuatro de la tarde del lúnes, la piadosa Asociación de niñas titulada Rebañito del niño Jesús celebró en San Antonio, su función acostumbrada; en ésta predicó el Ldo. don Tomás Bellpuig, Pbro.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Desde Reus

Reus 3—12.

Sigue el paro general, sin notarse nada nuevo que se diferencie de los otros días.

La guardia civil patrulla por la población.

El mercado está animado.

Los obreros discurren por las calles, en compactos grupos, pareciendo ser pacífica su actitud.

En este momento están reunidos en la Casa Consistorial, el jefe de la guardia civil, y los representantes de la junta de reformas sociales.—*Reig.*

Los dependientes de comercio

Reus 3—13.

No han secundado el paro general, como se temía, los dependientes de los comercios de ésta plaza. Las tiendas permanecen abiertas.—*Reig.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa